

NO.: 496/064

EXPEDIENTE: 03.4/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



2014-2017

C. PROPIETARIO: MARIO ANTONIO GUEVARA CORRALES

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE PRIVADA EL ALTO CON NUMERO OFICIAL 28, FRACCIONAMIENTO EL ENCANTO, EL CUAL SE DESTINARA PARA: CASA HABITACIÓN QUE SEGÚN CUENTA CON 146.68 M2, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, SEGÚN PLANO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN.

PERITO RESPONSABLE ARQ. CARLOS BERMAN TORRES CEDULA PROFESIONAL 477085 REG. MPAL 091.

\$ 1,291.37

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S) EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN. ES IMPORTANTE AL TÉRMINO DE LA OBRA ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECRETAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.

COATEPEC, VERACRUZ, A LOS 06 DE MARZO DE 2017.

ARQ. HUGO SOLER CED
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
COATEPEC, VERACRUZ

L. A. E. JESUS FAJARDO PAREDES
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

JESUS MIGUEL GOMEZ RUIZ
SECRETARIO DE RELACIONAMIENTO
COATEPEC, VERACRUZ

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COATEPEC, VERACRUZ
CONTRALORIA INTERNA

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO C.P. 20000 COATEPEC, VERACRUZ

Coatepec, Gobierno Municipal

@Coatepec_gov

TEL (228) 2039058

18-MARZO-17

